



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 15 quince.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 15:00 horas del día miércoles 17 (diecisiete) de Octubre, de 2018 (dos mil dieciocho), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento extraordinaria No. 15 quince, realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista de los asistentes.
 2. Declaración de la existencia de Quórum legal.
 3. Lectura y aprobación del orden del día.
 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
 5. Aprobación de compra de vehículo para el Síndico Municipal.
 6. Clausura de la sesión Extraordinaria.
1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con inasistencia de la Regidora C. Josefina Herrera Prado y el Regidor C. Ramiro Cayetano Moreno.
 2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa a C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por mayoría.
 4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasó al siguiente punto.
 5. **Aprobación de compra de vehículo para el Síndico Municipal.** En este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, para exponer al pleno la necesidad de adquirir un vehículo para el transporte del Síndico Municipal, ya que su cargo conlleva gran número de salidas a las diferentes Ciudades o Comunidades para asuntos de suma importancia, cuenta con un vehículo a su cargo pero no se encuentra en las condiciones adecuadas, es por ello la propuesta de adquirir uno nuevo. Dicha propuesta es analizada y aprobada por **MAYORÍA RELATIVA**.
 6. **Clausura de la sesión Extraordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:25 horas del día y fecha, se da por terminada la presente sesión del Ayuntamiento Extraordinaria No. 15 quince, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.--

Eduardo Ixta A.
C. Eduardo Ixta Álvarez.
Presidente Municipal.

C. Profa. Alfega Rivera Alejo.
Síndico.

C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

Noemi Cerna M.
C. Noemi Cerna Murillo.
Regidor

C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

C. Profa. Angélica Magaña Granados.
Regidor

C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidor

00000040



H. Ayuntamiento Constitucional
Chilchota, Michoacán 2018 – 2021
"Chilchota y sus comunidades, tierra con historia y futuro"



Josefina Herrera Prado

C. Josefina Herrera Prado

Regidor



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA, MICH.
2018-2021

C. Isaac García Rubio

Secretario Municipal

-----FIN DEL TEXTO-----

